



GRAN SORTEO

25 años de estar bien contigo. La vigencia de la promoción será del 1 de Marzo al 30 de Septiembre del 2020, participan nuestras 31 sucursales ubicadas en los estados de Querétaro, Guanajuato, Edo. de México, Puebla e Hidalgo. Se entregará a los acreedores 01 (un) o más boletos de participación, siempre y cuando lleven a cabo cualquiera de las actividades siguientes: 1. Por realizar inversión nueva, bajo los siguientes esquemas: a) Monto de Inversión: De \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) a \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.); se le otorgarán 2 (dos) boletos para el sorteo. De \$10,001.00 (diez mil un pesos 00/100 M.N.) a \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) se le otorgarán 3 (tres) boletos para el sorteo. De \$20,001.00 (veinte mil un pesos 00/100 M.N.) a \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), se le otorgarán 4 (cuatro) boletos para el sorteo. De \$40,001.00 (cuarenta mil un pesos 00/100 M.N.) en adelante, se le otorgarán 5 (cinco) boletos para el sorteo. b) Todas las cuentas de inversión que al finalizar su plazo se renueven de manera presencial en ventanilla y se incrementa el monto a invertir con un mínimo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), recibirán 2 (dos) boletos para participar en el sorteo. 2. Todos los depósitos que incrementen su cuenta de ahorro a la vista con un monto mínimo de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), los depósitos estarán topados a 30 (treinta) movimientos por cliente (acreedor) al mes, y deberán de transcurrir al menos 5 (cinco) días hábiles después del último movimiento para hacerse acreedor a otro boleto, se les otorgarán 2 (dos) boletos para participar en el sorteo. 3. Desembolso de créditos nuevos aplicables para todos los productos de cartera: (Crédito Rápido, Oportuno, Clásico, Nomina y Campañas) y por Criterios de desembolso créditos nuevos y campañas de renovación al momento de desembolsarse, para cada uno se les otorgarán boletos de acuerdo a lo siguiente: De \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) a \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), se le otorgará 1 (un) boleto para participar en el sorteo. De \$20,001.00 (veinte mil un pesos 00/100 M.N.) a \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), se le otorgarán 2 (dos) boletos para participar en el sorteo. De \$35,001.00 (treinta y cinco mil un pesos 00/100 M.N.) a \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), recibirán 3 (tres) boletos para participar en el sorteo. De \$50,001.00 (cincuenta mil un pesos 00/100 M.N.) en adelante recibirán 4 (cuatro) boletos para participar en el sorteo. 4. Pagos que se realicen de manera puntual, excluyendo los pagos de crédito nomina, se les otorgarán 2 (dos) boletos por transacción. 5. Transacciones que se hagan los días 25 de los meses en que esté vigente la promoción, se les otorgará el doble de boletos que corresponda a la transacción realizada. 6. Dejar reciprocidad en los créditos, se les darán 2 (dos) boletos para participar en el sorteo. Los boletos se otorgarán en cualquiera de las 31 sucursales participantes, en donde el cliente (acreedor) realice la transacción participante. Restricciones: Los colaboradores de bienestar préstamos y ahorro no podrán participar en el sorteo aun cuando realicen transacciones que sí participen. Si el día 25 de algún mes cae en día inhábil, no aplicará la promoción. Los clientes dados de alta como personas morales quedan excluidos de la promoción. Cantidad de boletos a emitir: se emitirán 400,000 boletos los cuales se distribuirán en las 31 sucursales de Bienestar comenzando con folio 000001 y terminado con folio 400,000. La entrega de boletos queda sujeta a la vigencia de la promoción o hasta agotar existencias. El concentrado de los boletos participantes será el día 9 de Octubre del 2020 a las 3:00 pm en la sucursal de Ezequiel Montes con dirección Av. Ezequiel Montes Sur No. 50 Col. Centro, Querétaro. Qro., CP 76000, vaciando las 31 urnas que llegarán de las distintas sucursales, todo esto en presencia del interventor. El sorteo se llevará a cabo el día 9 de Octubre de 2020 a las 4:00 pm en la sucursal de Ezequiel Montes con dirección Calle Ezequiel Montes Sur No. 50, Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro, Qro. Se transmitirá el sorteo de los premios en vivo en nuestra pág. de Facebook. Los ganadores se publicarán en nuestra página Web la cual puede revisarse en cualquier estado de la república. Url de la dirección de la página Web (www.ahorrosbienestar.com). También se hará una publicación en Facebook dando la lista de los ganadores (<https://www.facebook.com/cajabienestar/>) adicional a esto se mandarán posters a las sucursales anunciando a los ganadores. Se publicarán también los ganadores en el periódico Noticias de Querétaro con domicilio fiscal en Ezequiel Montes Nte No.12, Centro CP 76000, Tel: 212 58 88 o 224 1086 la publicación en todos los medios se hará el día 10 y 11 de Octubre 2020. Acceso libre y gratuito al evento del sorteo. **a)** Conserve su comprobante porque sin él no podrá reclamar el premio; el mismo caduca a los 20 días hábiles a partir de la fecha del sorteo. **b)** El comprobante no debe presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna. En caso contrario, el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio. **c)** En caso de robo del boleto o comprobante de participación, se deberá presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, en caso de extravío se deberá dar aviso por escrito a la autoridad correspondiente. **d)** Los premios serán pagados de conformidad con lo establecido en las bases del sorteo. **e)** Para cualquier aclaración e información referente a este sorteo o resultados del mismo, comunicarse a los teléfonos 309-2900 o al 800 122-1122 o acudir al siguiente domicilio Ezequiel Montes Sur No 50, Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro, Qro. **f)** En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Versalles No 49, Piso 2, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX, o bien comunicarse al teléfono: 5209-8800. Premio mayor auto Chevrolet modelo Aveo 2020 con valor de \$ 225,800.00. La entrega del premio mayor a 1,500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente para el año 2020, se entregará en presencia de un Inspector de la Secretaría de Gobernación dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha de realización del sorteo en sucursal de Ezequiel Montes con dirección Av. Ezequiel Montes Sur #50 col. Centro Qro. Qro. CP 76000, el ganador de este premio tendrá que presentarse directamente en el corporativo de Bienestar Préstamos y Ahorro presentando INE que acredite su personalidad. La entrega de los premios menores a 1,500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente para el año 2020, se llevarán a cabo dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha de realización del sorteo, bajo nuestra responsabilidad, en el domicilio de la sucursal más cercana al ganador. Se podrá reclamar el premio en un horario de 10:00 am a 6:00 pm, en la sucursal más cercana del ganador. Responsable del sorteo: Administradora de Caja Bienestar S.A. de C.V. S.F.P., y/o Caja Bienestar y/o Bienestar Préstamos y Ahorro. Calle Ezequiel Montes Sur No. 50, Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro, Qro., Tel: 309-2900. Permiso 20200053PS04 con vigencia del 1 de Marzo al 9 de octubre del 2020.